

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(Curso 2023/24)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Plan de Estudios	Orden Ministerial ECI/3854/2007 de 27 de diciembre (BOE núm. 312 de 29 de dic. de 2007)

Asignatura	PRACTICUM II	Créditos	6 ECTS
Código	800306	Idioma	Español
Carácter	Obligatorio. Prácticas externas.	Curso	3º
Período	Tercero, 6º semestre.		
Módulo	Prácticum		
Materia	Prácticum		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
María José Arenal Jorquera	jarenal@cesdonbosco.com	
Corina Hemker	chemker@cesdonbosco.com	
Concepción Martín Huertas	cmartin@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/concepcion-martin-huertas/

1.- PRESENTACION

Real Decreto 592/2014, de 11 de julio de 2014, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios establece que “constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento”.

El Prácticum constituye un espacio para acercar al estudiante a su futura práctica profesional y un tiempo para la reflexión sobre la teoría adquirida en las distintas materias del Grado. Permite conocer la realidad del centro educativo, especialmente de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Al mismo tiempo, ayuda a establecer un primer contacto con el mundo laboral y posibilita que se vinculen los diferentes conocimientos, destrezas y habilidades de los futuros maestros/as con las actividades que desarrollarán en la práctica profesional.

2.-COMPETENCIAS

G E N E R A L E S	<p>CG3. Comprender las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo en los estudiantes de esta etapa para desarrollar estrategias educativas adecuadas a cada una de ellas.</p> <p>CG4. Analizar la importancia de los factores sociales y familiares y su incidencia en los procesos educativos.</p> <p>CG5. Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo.</p> <p>CG6. Comprender la importancia de los aspectos relacionados con la salud en esta etapa, los principios, los trastornos de hábitos y comportamientos no saludables y sus consecuencias para intervenir o colaborar.</p> <p>CG7. Comprender la necesidad de organizar y estructurar los espacios escolares (aulas, espacios de ocio, servicios, etc.) los materiales y los horarios de acuerdo a las características de los estudiantes de esta etapa.</p> <p>CG10. Comprender la metodología del análisis de campo, las estrategias de recogida de información, la interpretación de resultados e informes y la toma de decisiones.</p> <p>CG13. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto., partiendo del currículo de infantil, para las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Musical, Plástica y Visual y Educación Física.</p>
T R A N S V E R S A L E S	<p>CT2. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CT3. Analizar de forma reflexiva crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación en inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT5. Promover y colaborar en acciones sociales especialmente en aquellas con incidencia en la información ciudadana.</p> <p>CT8. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.</p> <p>CT14. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.</p> <p>CT15. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.</p>
M Ó D U L O	<p>CMP2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>CMP4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.</p> <p>CMP5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el Prácticum II el objetivo principal de las prácticas es que los estudiantes realicen la observación en el aula de Educación Infantil y del centro escolar. Concretamente los estudiantes tendrán que:

- Conocer los elementos y estructura del aula y del centro.
- Comprender la estructura organizativa del centro y sus relaciones con el entorno social.
- Analizar la estructura organizativa del aula y centro.

Los estudiantes al terminar el periodo de Prácticum II deberán haber adquirido las competencias descritas anteriormente.

4.- ACTIVIDADES DOCENTES

Los **6 ECTS** (150 horas) se articulan en las siguientes actividades docentes:

Seminarios (15 horas teóricas y orientación a la práctica)

- Sesiones de orientación e información del proceso de prácticas a cargo del Departamento de Prácticas.
- Tutorías grupales y/o individuales a cargo de su tutor académico.

Prácticas en centros educativos:

- El estudiante asistirá al Centro asignado donde permanecerá siempre bajo la supervisión de un Tutor, durante cuatro semanas consecutivas realizando la jornada lectiva en su totalidad según el calendario establecido en el curso académico matriculado.
- Al finalizar este periodo, el estudiante desarrollará la Memoria del Prácticum, así como las encuestas requeridas.

Los estudiantes además cuentan **60 horas de trabajo individual** donde elaboran la documentación del módulo de Prácticum.

5.- DESARROLLO DEL PRÁCTICUM

FASE INICIAL	
Reuniones de orientación e información Departamento de Prácticum.	Viernes 27 de octubre de 2023 (consultar horario)
Período de Solicitud de plazas.	Del 7 al 12 de noviembre de 2023
Proceso de Asignación.	Del 13 al 19 de noviembre de 2023
Publicación de plazas provisionales.	Lunes 20 de noviembre de 2023
Revisión de incidencias en la asignación.	Del 20 al 21 de noviembre de 2023
Publicación de plazas definitivas.	Miércoles 22 de noviembre de 2023

FASE DE INCORPORACIÓN A CENTROS
22 de enero al 16 de febrero de 2024.

FASE FINAL	
Entrega de memoria	8 de marzo de 2024.

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

La evaluación de los estudiantes tendrá como objetivo valorar en qué medida los estudiantes han adquirido las competencias profesionales establecidas. El/la tutor/a Académico del CES será el encargado de calificar a cada estudiante mediante una nota numérica, como en el resto de asignaturas.

La Evaluación del Prácticum es el resultado de la calificación de las siguientes técnicas:

- **Evaluación del Tutor/a Profesional:**
 - a) Evaluación continua del desempeño de estudiante a través de la ficha de evaluación elaborada por el CES (40% de la nota final).
 - La evaluación negativa (inferior a 5) por parte del Tutor/a profesional, supone el suspenso en las prácticas. El estudiante deberá matricularse en el curso siguiente en dicho Prácticum.
 - b) El estudiante que falte tres días al centro/entidad de prácticas sin justificar* o su equivalente en horas ausentadas (15 horas) suspenderá el Prácticum.

- **Evaluación del Tutor/a académico del CES.**
 - a) Memoria:
 - Evaluación del seguimiento del estudiante y calificación de la Memoria a través de la rúbrica diseñada para este fin (40% de la nota final).
 - El estudiante suspenso en la Memoria de prácticas en la convocatoria ordinaria deberá realizar/repetir la Memoria de Prácticas en la convocatoria extraordinaria. Si el estudiante suspende o no presenta la Memoria en la convocatoria extraordinaria, deberá realizar la totalidad del Prácticum correspondiente el curso siguiente.
 - b) Entrevista:
 - Evaluación de la entrevista de defensa del proceso de prácticas (20%) a través de la rúbrica diseñada para este fin.

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.

* *debidamente acreditada a la coordinación del Prácticum y al tutor/a académico del CES.*

6.2.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el RD1125/2003 <https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>.



7. BIBLIOGRAFÍA

- Guía de Prácticas del Grado de Maestro en Educación Infantil CES Don Bosco.
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Pendiente de publicación la Orden del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno por la que se establece el procedimiento para la realización del Prácticum.

REVISADO Y CONFORME:

ELISA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Coordinadora del Prácticum.

FECHA: 17/07/2023